



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

**1958***Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 12 de septiembre de 2016 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Loving Hands, con domicilio en la finca Can Lluc, 07816 Sant Rafel (Sant Antoni de Portmany).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

- Fomentar el contacto y respeto por nuestro planeta.
- Fomentar la agricultura ecológica.
- Fomentar la cultura y la educación y la integración social de las personas.
- Fomentar la protección del entorno en el que vivimos.
- Fomentar la protección de los animales.

Por todo ello, la Fundación Loving Hands queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000359, adscrita al Protectorado de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 22 de febrero de 2017

**El director general**

Josep Enric Claverol i Florit

